



Acta de 21 de octubre de 2025, de celebración del sorteo de la mesa electoral para las elecciones del Cargo de Decano/a de la Facultad de Medicina UCM.

Reunidos, a las 10:00 h en la Sala de Juntas, Decano Ángel Nogales, para proceder al sorteo de la mesa. Electoral, en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria de elecciones para el cargo de decano/a de la Facultad de Medicina (BOUC 1 de octubre de 2025), los miembros de la Junta electoral, D. José Ramón Núñez Peña (Presidente), D.ª María Benito Sánchez (Vocal), D. José Antonio Hernández Jiménez (Vocal) y D.ª Ana Patricia Moya Rueda, que actúa como secretaria, y D.ª Blanca Bonacasa Varea y D.ª Ana Espinosa Olivares.

El Sr. Presidente procede a revisar el censo electoral, en el que se han numerado los nombres de los miembros de la Junta de Facultad, excepto los de los candidatos definitivamente proclamados, profesores Galindo y Leza, las personas que en este momento están en situación de incapacidad temporal, y la Secretaria Académica. En total hay 66 miembros numerados.

En la aplicación app-sorteos (<https://app-sorteos.com/es/apps/sortear-numeros-online>) se indica que los números a sortear son del 1 al 66 y que deben salir 9 números:

- Los números 1º a 3º, para la mesa titular, presidente y dos vocales.
- Los números 4º a 6º para la mesa suplente primera, en el mismo orden que la anterior.
- Los números 7º a 9º para la mesa suplente segunda, en el mismo orden que la anterior.

Resultan sorteados los números: 33, 51, 39 // 23, 47, 55 // 15, 52, 40.

La asignación de miembros de la Mesa Electoral queda del siguiente modo:

Presidente (titular): Lizasoain Hernández, Ignacio
Vocal 1 (titular): Simón Adiego, Carlos María
Vocal 2 (titular): Moreno Sierra, Jesús

Presidente (suplente 1º): Arias Díaz, Javier
Vocal 1 (suplente 1º): Sánchez-Mateos Rubio, Paloma
Vocal 2 (suplente 1º): Espinosa Olivares, Ana

Presidente (suplente 2º): Anadón Baselga, Mª José
Vocal 1 (suplente 2º): Ruiz Fernández, Manuel
Vocal 2 (suplente 2º): Muñoz García, Patricia

El Presidente de la Junta Electoral encomienda a la Secretaria de la Junta Electoral que comunique a los miembros titulares de la mesa electoral que se requiere su presencia el 4 de noviembre a las 8:45 h en la Sala de Juntas, Decano Ángel Nogales, con el fin de constituir la mesa electoral. El cargo es obligatorio y sólo podrá alegarse excusa discrecionalmente apreciada por la Junta Electoral competente, hasta el quinto día anterior a la celebración de las votaciones, salvo disposición expresa en contrario.